



SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF¹
DUOCENTÉSIMO TRIGÉSIMO SÉPTIMA ACTA
SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTOS DE ÍNDOLE JURISDICCIONAL-

En la Ciudad de México, a las 15:00 (quince horas) del 12 (doce) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron -previa convocatoria- quienes integran el pleno de la Sala Regional Ciudad de México -correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal Electoral-, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera² y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante la secretaria general de acuerdos Berenice García Huante.

Una vez verificado el quorum por parte de la secretaria, inició la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

ASUNTOS DE SESIÓN PÚBLICA

En primer término, se analizaron los proyectos de sentencia que se someten a consideración del pleno para ser resueltos en sesión pública relativos a los siguientes juicios y recurso:

SCM-JDC-2191/2024	SCM-JDC-2345/2024	SCM-JDC-2384/2024
SCM-JDC-2241/2024	SCM-JDC-2348/2024	SCM-JDC-2388/2024
SCM-JDC-2242/2024	SCM-JDC-2356/2024	SCM-JDC-2424/2024
SCM-JDC-2285/2024	SCM-JDC-2358/2024	SCM-JE-160/2024
SCM-JDC-2313/2024	SCM-JDC-2361/2024	SCM-JE-162/2024
SCM-JDC-2315/2024	SCM-JDC-2362/2024	SCM-JE-163/2024
SCM-JDC-2334/2024	SCM-JDC-2367/2024	SCM-JRC-208/2024
SCM-JDC-2335/2024	SCM-JDC-2368/2024	SCM-JRC-244/2024
SCM-JDC-2336/2024	SCM-JDC-2369/2024	SCM-JRC-256/2024
SCM-JDC-2337/2024	SCM-JDC-2371/2024	SCM-JRC-257/2024
SCM-JDC-2339/2024	SCM-JDC-2372/2024	SCM-JRC-265/2024
SCM-JDC-2340/2024	SCM-JDC-2381/2024	SCM-RAP-70/2024
SCM-JDC-2341/2024	SCM-JDC-2382/2024	

Las magistraturas integrantes del pleno de la Sala Regional Ciudad de México expresaron diversas consideraciones respecto de dichos proyectos, acordando hacer algunas modificaciones en los mismos y decidieron por unanimidad que los siguientes asuntos fueran materia de análisis y en su caso, aprobación en la sesión pública de resolución que se convoque para tal efecto, con el siguiente sentido esencial propuesto en cada caso:

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE ³	SENTIDO ESENCIAL PROPUESTO
1.	SCM-JDC-2339/2024	Ariadna Rocio Tapia Espinoza	TEEM	Acumular y revocar
2.	SCM-JDC-2345/2024	Gabriel Moreno Bruno	TEEM	Acumular, sobreseer y confirmar

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

² En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

³ Según las siglas que la responsable usa en su propia página de internet. TEEM: Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE ³	SENTIDO ESENCIAL PROPUUESTO
3.	SCM-JDC-2348/2024	Perla Amalinali Salazar Dominguez	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2339/2024
4.	SCM-JDC-2367/2024	Fustina Honorato Hernandez	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2345/2024
5.	SCM-JDC-2368/2024	Anahi Yhoellin Fragoso Valdez	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2345/2024
6.	SCM-JDC-2369/2024	Tanya Onofre Zuñiga	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2345/2024
7.	SCM-JDC-2371/2024	Dato protegido ⁴	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2339/2024
8.	SCM-JDC-2372/2024	Tomas Uspango Palacios	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2339/2024
9.	SCM-JDC-2381/2024	Gerardo Norberto Fuentes González	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2339/2024
10.	SCM-JDC-2382/2024	Mauricio Alexander Ortega García	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2339/2024
11.	SCM-JE-160/2024	Partido Acción Nacional	TEEM	Revocar
12.	SCM-JRC-256/2024	Partido del Trabajo	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2345/2024
13.	SCM-JRC-257/2024	MORENA	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2339/2024
14.	SCM-JRC-265/2024	Partido del Trabajo	TEEM	*Acumular al SCM-JDC-2345/2024
15.	SCM-RAP-70/2024	Movimiento Ciudadano	Consejo General del Instituto Nacional Electoral	Confirmar

Por lo que hace a los asuntos restantes se acordó realizar ajustes y refuerzos argumentativos de tal forma que serán objeto de análisis en siguientes sesiones.

ASUNTOS DE SESIÓN PRIVADA

-ACUERDOS PLENARIOS Y RESOLUCIONES-

Acto seguido, las magistraturas deliberaron las propuestas de acuerdo o resolución -según el caso- de los asuntos que se indican a continuación:

SCM-JDC-225/2022

SCM-JDC-2433/2024

SCM-JRC-308/2024

-ACUERDOS PLENARIOS DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA-

También se presentaron los proyectos de acuerdo de revisión del cumplimiento de la sentencia de los juicios y recursos:

SCM-JDC-307/2023
SCM-JRC-301/2024
y acumulados

SCM-JDC-2421/2024
y acumulados
SCM-JRC-240/2024
y acumulado

SCM-RAP-98/2024
SCM-RAP-108/2024
y acumulados

Después de analizar dichas propuestas y habiéndose expresado diversas consideraciones, el pleno acordó realizar algunos ajustes a los mismos por lo que, de ser el caso, se aprobarían en sesiones posteriores.

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las 15:49 (quince horas con cuarenta y nueve minutos) de la misma fecha en que inició, solicitando a la secretaria general de acuerdos que levantara el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178-VIII y XVI y 185-I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 53-I, X, XV y XVIII del

⁴ Dato protegido de conformidad con los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 31 y 47 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante la secretaria general de acuerdos quien autoriza y da fe.


JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO


LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES


MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA


BERENICE GARCÍA HUANTE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS